



SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

PRESENTACIÓN

El ejercicio de la Medicina Veterinaria mundial, en los últimos años, ha sufrido cambios fundamentales que demandan alta especialización. La tenencia y el cuidado de perros y gatos conllevan hoy en día aceptar a estos animales no solamente como animales de compañía sino también como miembros de la familia, cuyo cuidado y atención dependen de atenciones veterinarias. Este hecho y el desarrollo extraordinario del conocimiento y de la tecnología médica implican una necesaria y constante renovación de conocimientos que obligan a una especialización médica veterinaria.

En el Perú, un número importante de Médicos Veterinarios dedicados a los animales de compañía afrontan serias dificultades para mantenerse académicamente informados. Las causas son varias pero la escasez de programas formales de especialización profesional que permiten una actualización es una de las más importantes. Por lo tanto, es indispensable un programa de alto nivel académico que emplee la mejor tecnología educativa existente, una adecuada infraestructura y equipamiento propia de una Clínica de Animales Menores. Por lo señalado la Facultad de Medicina Veterinaria de la UNMSM ofrece a la comunidad veterinaria del país un programa de segunda especialidad en animales de compañía.

CERTIFICACIÓN

Los estudios son conducentes a la obtención del título de Especialista en Animales de Compañía.

PERFIL DEL GRADUANDO SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

El Médico Veterinario especialista en Animales de Compañía estará capacitado para ejercer su profesión de manera libre y responsable en el campo de la salud de los animales de compañía. Será capaz de conocer y aplicar tecnologías modernas orientadas al diagnóstico veterinario de participar en la investigación y difusión del desarrollo científico y tecnológico en biomedicina y medicina especializada en animales de compañía.

REQUISITOS DE ADMISIÓN SEGUNDA ESPECIALIDAD ANIMALES DE COMPAÑÍA

- Solicitud dirigida al Decano de la FMV de la UNMSM
- Formulario de inscripción debidamente llenado
- 01 copia del título profesional legalizado por la Universidad de procedencia.
- 01 copia legalizada de la colegiatura
- 01 copia legalizada del Certificados de estudios universitarios
- Una copia legalizada del DNI
- Currículum vitae documentado, acreditar un (01) año de experiencia en el área (documentado).
- 4 fotografías recientes, tamaño pasaporte a colores y en fondo blanco.
- Comprobante de pago original por derecho de inscripción al examen de admisión.

PLAN DE ESTUDIOS ESPECIALIDAD ANIMALES DE COMPAÑÍA

El plan de estudios se desarrolla en modalidad presencial y escolarizada, abarcando cuatro ciclos académicos de doce semanas de duración cada uno, con un total de 72 créditos.

PLAN DE ESTUDIOS

[Ver](#)

PLANA DOCENTE ESPECIALIDAD ANIMALES DE COMPAÑÍA

Los profesores de la especialidad cuentan con amplia experiencia en docencia e investigación, algunos de los cuales ostentan grado de Doctor y muchos con grado de magister y el título de especialista.

Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria
Angulo Herrera, Pedro, Q.F. Mg, Dr.
Cahua Ugarte, Jacqueline, M.V. Esp.
Chipayo Gonzales, Yssac, M.V. Esp.
Cueva Moreno, Sergio, M.V. MSc.
Dávila Fernández, Roberto, M.V. Esp.
Díaz Coahila, Diego, M.V. Dip. Esp.
Fernández Anhuamán , Víctor, M.V. Esp.
Fernández Paredes, Viviana, M.V. Esp.
Hoyos Sifuentes, Luis Antonio, M.V.
Lí Elías, Olga, Q.F., Mg.
Lira Mejía, Boris, M.V. Mg.
Manchego Sayán, Alberto, M.V.
Santiani Acosta, Alexei, M.V. Mg.
Docentes invitados
Crespo Paiva, Alberto, M.V. Esp.
Maniero Trovatti, Ermano M.V. MSc.
Barba Caballero, Gabriela M.V.
Echevarria, Luisa M.V. Mg.